

SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.
Presente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a Ustedes el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del 2.017.

1.- LA ECONOMIA DEL PAIS

La CEPAL sostiene que en el año 2017 Ecuador tuvo un crecimiento económico del 1.0%, tras una caída del 1,5% en 2016.

El Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, analiza por países el desempeño económico de la región durante el año, el contexto internacional, las políticas macroeconómicas que han implementado, además entrega perspectivas para 2018.

De Ecuador, dice el Informe, tras una caída del 1,5% en 2016, la economía experimentó una recuperación a partir del segundo trimestre de 2017 y para el año en su conjunto, tuvo un crecimiento económico del 1,0%.

“Esta recuperación fue liderada por el consumo privado y en menor grado, por el gasto del Gobierno y las exportaciones. El resultado deficitario del sector público (estimado en un 4,7% del PIB para el año completo) contribuyó a que el acervo de deuda pública consolidada aumentara en octubre a un 31,8% del PIB y, en términos agregados (considerando las deudas internas con entidades privadas y públicas), alcanzó el 45,7% del PIB. Este mayor nivel de deuda y su rápido crecimiento plantearon desafíos de corto y mediano plazo para la política fiscal, dado que, de no recaudarse el monto indicado en las proyecciones, tendría que ajustarse el gasto público, lo que restaría fuerza a la demanda interna,” agrega.

Según CEPAL, gracias al alza de los precios del petróleo y a una amplia liquidez en el mercado internacional, Ecuador colocó bonos soberanos por 5.500 millones de dólares, lo que sostuvo una moderada expansión del gasto público, evitó la caída de las reservas internacionales, mantuvo la liquidez del sistema financiero y permitió el aumento del crédito interno en todos sus segmentos de alrededor del 14% a octubre de 2017.

“La expansión del crédito fue clave, ya que durante el primer semestre de 2017 el consumo final de los hogares logró aumentar un 3,8% interanual y contribuyó al crecimiento del comercio, los servicios financieros y otros, a pesar de generar un

incremento del 9,4% del volumen de las importaciones. Además, la baja inflación (-0,1% anual a octubre), que favoreció un ligero aumento real del salario base unificado (del 2% respecto de 2016), y la disminución del desempleo (1,1 puntos porcentuales en doce meses a septiembre) contribuyeron a mantener el consumo,” afirma el Informe que sustituye a uno que fue difundido con datos hasta el final del primer semestre del 2017.

Fuente de consulta:

<http://www.radioequinoccio.com/inicio/item/7794-el-crecimiento-economico-de-ecuador-en-2017-fue-del-105.html>

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVO

En lo referente a la parte administrativa la Compañía en el presente año como en anteriores no efectuó operación alguna debiendo afrontar en múltiples ocasiones, problemas de orden legal con instituciones del estado, especialmente con el Municipio del Distrito Metropolitano y la Superintendencia de Compañías, debido a la falta de pago de los impuestos prediales y contribuciones anuales, valores que a la presentación del presente informe fueron debidamente cancelados mediante préstamos de sus compañías relacionadas Duracoat, S.A. y Poliacrilart, Cia. Ltda.

2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Esta administración ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y ha dado cumplimiento a las resoluciones de Junta General.

2.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

A partir del año 2008 nuestra relacionada Poliacrilart, Cia. Ltda. quien es el mayor accionista de SINTESA, asumió la operación de producción y venta de resina, haciéndose cargo desde esta fecha de todos los gastos fijos, impuestos, contribuciones y demás desembolsos necesarios para el desarrollo de esta actividad.

Actualmente no contamos con personal administrativo, operativo ni de dirección, ya que fueron liquidados en su momento conforme a las disposiciones legales del Ministerio de Relaciones Laborales.

2.3.- ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

2.3.1.- Laborales

No existe pasivos laborales a cargo de la compañía, de igual forma nuestras obligaciones con el IESS que en años anteriores se encontraban en mora están totalmente normalizadas, a la fecha de presentación del presente informe la compañía no tiene ninguna demanda laboral en curso.

2.3.2.- Legales

A la fecha de presentación de este informe se ha logrado superar la situación de INACTIVIDAD que se mantenía ante la Superintendencia de Compañías, la misma que fue superada presentando la información requerida por el ente de control y efectuando la cancelación de la totalidad de las contribuciones adeudadas, a la fecha la situación legal de la compañía es ACTIVA y no tiene ningún incumplimiento ante este ente de control.

De conformidad con la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías el 27 de febrero del 2004 y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 332 de la Ley de Propiedad Intelectual, me permito comunicar a la Junta General Ordinaria que nuestra Compañía da cumplimiento a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

2.3.3.- Societarias

Los libros sociales, de accionistas, de actas, expedientes, comprobantes, formularios, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

3.- ASPECTOS ECONOMICO-FINANCIEROS

3.1.- RESULTADOS DE OPERACION

La imposibilidad de generar ventas y normalizar operaciones productivas por el cierre definitivo de las operaciones, han ocasionado la recurrente obtención de resultados negativos que en el presente año fiscal arroja la siguiente información: La compañía obtiene una pérdida neta del ejercicio del orden de los U.S. \$ 21.783,03, gran parte de los gastos corresponden a provisiones de obligaciones tributarias con el Municipio de Quito y la Superintendencia de Compañías.

3.2.- SITUACION FINANCIERA

Es importante mencionar que mediante Resolución No. SC.Q.ICI.004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del año 2009, sin embargo para efectos comparativos, dichas Normas se aplicarán a partir del año 2008. Posteriormente, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo voluntariamente puede aplicar dichas normas antes de los plazos indicados. A la fecha de emisión de este informe, los estados financieros de la compañía fueron debidamente transformados de NEC a NIIF, dando fiel cumplimiento a las correspondientes disposiciones legales.

En razón de que la compañía cumple con los parámetros determinados para la aplicación de NIIF para las PYMES, son precisamente estas normas las que fueron aplicadas para la transformación de NEC a NIIF.

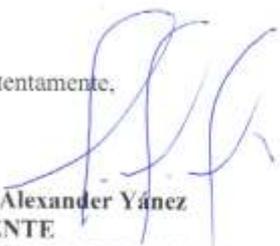
La estructura del activo de la compañía está representada por su activos fijo en forma de terreno que al 31 de diciembre del 2017, alcanzan el valor de USD 552.712,50, mucho menor que el año 2013 debido a la venta de su terreno de mayor extensión efectuada a su mayor accionista POLIACRILART, CIA. LTDA. mediante escritura pública celebrada el 20 de diciembre del 2012 ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 16 de enero del año 2013. En cuanto a su estructura financiera se muestra en forma de cuentas por cobrar a compañías relacionadas por un valor total de USD 2.092.000, producto de la venta del inmueble a su mayor accionista POLIACRILART, CIA. LTDA., a la fecha de presentación del presente informe sobre el terreno de propiedad de la compañía no pesa ningún gravamen. En cuanto a los pasivos la mayor concentración de los mismos está en deudas con los accionistas y relacionados por un valor de USD 563.008,56, que representan el 58,26 % del total del pasivo. y USD 360.690,10 correspondiente a dividendos por pagar por utilidades de años anteriores que representa el 37,32% del total del pasivo. Cabe destacar que este año por decisión de los señores accionistas se procedió a compensar la totalidad de pérdidas acumuladas con utilidades retenidas por un total de USD 864.387,10 y a efectuar una distribución de dividendos como se mencionó anteriormente, el patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2017 alcanza los USD 1.678.377,08.

4.- PROYECCIONES AÑO 2.018

La proyección para el año 2018 gira en torno al terreno de propiedad de la compañía y se basa exclusivamente en ofertar su venta o asociación con constructores para construir un proyecto de vivienda, decisión que deberán tomar los señores accionistas en su debido momento.

Aprovecho la oportunidad para expresar a ustedes, mis debidos agradecimientos.

Muy atentamente,


Lcdo. Alexander Yáñez
GERENTE
SINTESA SINTETICOS TECNICOS S.A.